



# Principio Activo

Boletín Informativo de la Facultad de Medicina - Medellín - Colombia



## Jornadas de Investigación

Facultad de Medicina, 29 y 30 de julio de 2009



\***¿Sabías** que el *Grupo de Infección y Cáncer* es uno de los 8 grupos latinoamericanos que conforman el consorcio para el control de cáncer de cérvix en Latinoamérica?

\***¿Sabías** que el *Grupo Nacer* ha contribuido a la disminución de la mortalidad materna en un 32% (20 muertes maternas menos que en el año 2006) en el departamento de Antioquia?

\***¿Sabías** que si perteneces a un grupo de investigación puedes participar en el *Programa de Jóvenes investigadores* de la Universidad de Antioquia?

\***¿Sabías** que un estudiante de pregrado que sea investigador principal puede recibir apoyo económico para proyectos de investigación?

**Entérate** de lo que hacen nuestros grupos de investigación —actividades con la comunidad, nuevos proyectos, tesis de doctorado, trabajos de grado de los estudiantes de pregrado, maestría y residentes— en las *II Jornadas de Investigación*, que se llevarán a cabo los días 29 y 30 de julio en la Facultad. Como abre bocas a este evento académico se cuenta con la conferencia del director de Colciencias, doctor Juan Francisco Miranda, sobre la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.

¡Conoce tu Facultad, asiste a las II Jornadas de Investigación 2009!

### Vitrina

En esta edición 2

- A propósito de las II Jornadas de Investigación Facultad de Medicina, 2009

Píldoras informativas 4

- III Encuentro de Educación Superior
- Ciudadanía y ética ambiental
- Programa *Jóvenes investigadores*, Universidad de Antioquia
- Nuevos profesionales
- Conformación del GAGA
- Biblioteca Virtual en el Departamento de Medicina Interna

Desde las dependencias 8-18

- Noticias desde el Instituto de Investigaciones Médicas
- Posición del Decano de Medicina frente al funcionamiento de la Clínica León XIII
- Vinculación profesoral
- Concurso público de méritos y el docente universitario para una sociedad globalizada
- IATREIA
- Armonización de conocimientos y competencias específicas en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica

Del idioma 19

Los profesores escriben 20

- *In memoriam*

Corriente de opinión 22

- ¿Qué es investigar?

Areté 23

- Educación y ciudadanía activa

Agenda 24



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

En esta edición



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

FACULTAD DE  
MEDICINA

**Alberto Uribe Correa**  
Rector

**FACULTAD DE MEDICINA**  
**Élmer Gaviria Rivera**  
Decano

**Carlos Alberto Palacio Acosta**  
Vicedecano

**Comité Editorial**  
Edier Loaiza Maya  
Hernán Mira Fernández  
Olga Inés Gómez Zuluaga  
Paloma Pérez Sastre  
Ana María Villa Arango

**Oficina de Comunicaciones**  
Ana Lucía Molina Cañas  
Alejandra Amézquita Gutiérrez

Carrera 51D # 62-29  
Teléfono: 2196049  
Dirección electrónica:  
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

**Diseño**  
Luisa Fernanda Santa  
Facultad de Comunicaciones

**Impresión**  
Imprenta Universidad de Antioquia

## A propósito de las II Jornadas de Investigación Facultad de Medicina, 2009

**Luz Marina Restrepo Múnera**  
**Directora**  
**Instituto de Investigaciones Médicas**

Es febrero de 1996. Estoy en París, invierno, deprimida, fase final de mi tesis, con unas ganas enormes de tirar la toalla, volver a mi país, a pesar de quedar endeudada con Colciencias, meter en problemas a mi hermano mayor, codeudor del crédito condonable que me permite hacer el doctorado. Al regresar a casa después de un día agotador en el laboratorio, encuentro debajo de la puerta una carta, la abro:

“Querida Luz Marina

No dudo que es difícil jugar juegos en los que tanto las condiciones como el sentido pertenecen a otros. Así fue en el pasado. Así es ahora y no habrá futuro a menos que seamos capaces de CREAR ahora las fuerzas necesarias para que EL CAMBIO de finalidades y juegos nos acerquen con esperanza al camino nuevo...

¿Habrà ciencia y creatividad sin competencia, sin utilidad, sin patentes, sin publicidad y publicación de resultados en el mercado de las imbecilidades? ¿Habrà ciencia, innovación y desarrollo tecnológico sin gente que se pare sobre tus hombros para gritar que vive y crea y cobra por vivir y crear?

Es posible que la respuesta siempre sea **NO** y que quienes procuran los atajos para que sea posible sean simplemente *mirados* y a veces denunciados, como los loquitos e ilusos que no han podido poner sus pies sobre la tierra...

Entiendo tus vacilaciones y tu malestar con la señora que dirige el laboratorio y fija las reglas del juego. No te recomiendo nada distinto de lo que harían mi padre y mi madre en circunstancias parecidas.

Laboriosidad sin odio. Paciencia sin sentido. Fe sin premio. Esperanza sin pago. Creatividad sin astucia. Mucho amor por lo que amas... Al fin en el sendero, sin cansancios y sin metas como un caminante que camina y “hace camino al andar”...

Es posible que si amas mucho lo que amas tengas incluso un título y se facilite el pago de la deuda a Colciencias. De no ser así, no habrá ninguna catástrofe y buscaremos entre todas las soluciones que requiera el asunto. En fin, actúa como te lo indiquen tu laboriosidad, tu paciencia, tu fe y tu esperanza... Yo estoy contigo para todo”.

Tu hermano, Miguel

Se preguntarán por qué transcribo esta carta. Les respondo:

Me pidieron que escribiera un pequeño texto que motivara a los estudiantes, profesores, empleados, egresados y visitantes a participar en las *II Jornadas de Investigación* de la Facultad. Tengo el corazón hecho pedazos porque la tarea no es fácil, sobre todo cuando se sufre de una enfermedad conocida como desmotivitis.



Principio *Activo*

Yo me desmotivo, tú te desmotivas, él se desmotiva, nosotros nos desmotivamos.

Pero debería ser todo lo contrario. Tenemos una facultad que alberga los mejores grupos de investigación del país, 42 programas de especialidades clínicas, tres programas de pregrado, maestría y doctorado en ciencias básicas, maestría en ciencias clínicas. Hay un montón de estudiantes y profesores con ganas de compartir sus trabajos, sus experiencias, sus motivaciones frente a la ciencia, la tecnología y la innovación.

Las jornadas de investigación son la oportunidad de conocerlos de cerca, preguntarles, cuestionarlos. ¿Qué hacemos

en investigación? ¿Para qué lo hacemos? ¿Quién nos financia los proyectos? ¿Cuánto invertimos en ciencia y tecnología? ¿Por qué es importante la nueva *Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación*? ¿Qué papel desempeña la universidad pública en este tema?

Así que no se las pueden perder. Sí, ustedes lectores de este *Principio Activo*, en las jornadas de investigación no dejen los auditorios solos, visiten los pósteres; las personas que estarán allí al frente —sudorosas por lo demás— tienen mucho que contar y compartir. Cada uno tiene una historia, un motivo, un impulso que lo llevó a pensar que a través de la ciencia

y la investigación podía hacer algo por su gente, su país, su mundo. Porque como me dijo mi hermano, “no habrá futuro a menos que seamos capaces de CREAR ahora las fuerzas necesarias para que EL CAMBIO de finalidades y juegos nos acerquen con esperanza al camino nuevo...”, quisiera pensar que seremos lo suficientemente creativos para lograr ese CAMBIO y que actuemos como nos lo indican nuestra laboriosidad sin odio, nuestra paciencia sin sentido, nuestra fe sin premio y nuestra esperanza sin pago, con mucho amor por lo que amamos..., que un día la respuesta será Sí y ya no seremos loquitos e ilusos, aunque no tengamos los pies sobre la tierra. ¡NO FALTEN!

## Programación II Jornadas de Investigación 2009

### Miércoles, 29 de julio

Horario	Actividad	
	<b>Auditorio Principal</b>	
8:00 a 8:30	Inauguración	
8:30 a 9:30	Conferencia Ley 1286 de Ciencia Tecnología e Innovación Doctor Juan Francisco Miranda, director de Colciencias	
9:30 a 10:00	<b>Receso</b>	
10:00 a 10:30	Presentación tesis doctoral	
	<b>Auditorio Principal</b>	<b>Auditorio 171</b>
10:40 a 12:00	Genética	Cirugía, Trauma y Anestesia
12:00 a 13:30	<b>Receso</b>	
13:30 a 14:30	Ronda por los pósteres	
	<b>Auditorio Principal</b>	<b>Auditorio 171</b>
14:30 a 15:40	Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	Cardiovascular y Medicina Interna
15:40 a 16:00	<b>Receso</b>	
16:00 a 17:20	Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	Gineco-obstetricia y Perinatología

### Jueves, 30 de julio

Horario	Actividad	
	<b>Auditorio Principal</b>	<b>Auditorio 171</b>
8:30 a 9:40	Neurología, Neurocirugía y Rehabilitación	Dermatología, Cirugía Plástica, Oftalmología y Otorrinolaringología
9:40 a 10:00	<b>Receso</b>	
	<b>Auditorio Principal</b>	
10:00 a 12:00	Presentación de proyectos recientemente aprobados a la Facultad	
12:00 a 13:30	<b>Receso</b>	
13:30 a 14:30	Ronda por los pósteres	
14:30 a 15:15	Presentación de proyectos recientemente aprobados a la Facultad	
15:15 a 15:30	<b>Receso</b>	
15:30 a 16:30	Presentación de proyectos recientemente aprobados a la Facultad	



## Premio de investigación

En el marco del *Sexto Congreso Internacional de Salud Pública: Atención Primaria en Salud. Un compromiso de todos con la equidad*, llevado a cabo los días 11, 12 y 13 de junio de 2009, se premió el trabajo sobre la "Investigación Acción Participativa basada en la comunidad: experiencias en la identificación y solución de inequidades en salud en poblaciones indígenas colombianas", del cual es co-investigadora, la profesora Marcela Garcés, que pertenece al Grupo de Investigación *Respuesta Social en Salud* y al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Se presentaron 47 investigaciones evaluadas, de las cuales 26 fueron aceptadas para exposición en el congreso y solamente 3 fueron premiadas.

Este proyecto utiliza una conceptualización práctica del modelo *Investigación Acción Participativa* —IAP— combinado con el abordaje *Community Based Participatory Research* —CBPR— norteamericano, el cual presenta una alternativa promisoría para la integración de la investigación al enfoque de Atención Primaria en Salud —APS— con el fin de determinar y disminuir las inequidades en salud de las poblaciones más vulnerables. El proyecto propone aplicaciones y adaptaciones culturales de este modelo en el contexto de las comunidades indígenas *Tikuna* en el Amazonas Colombiano, cuyos resultados preliminares fundamentaron la implementación de acciones prioritarias y parecen haber tenido un impacto positivo tanto en las coaliciones locales de salud así como en las condiciones de salud de los miembros de la comunidad.

Esta iniciativa ha sido financiada principalmente por el Centro Nacional de Profesiones en Salud Rural de la Facultad de Medicina de la Universidad de *Illinois* en *Rockford*, Estados Unidos, y actualmente cuenta con la colaboración de la Facultad Nacional de Salud Pública y del Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina.

El grupo de investigación que recibió el premio, está conformado por: Sergio Cristancho (investigador principal), Marcela Garcés, Damaris Gómez, Karen Peters, Michael Glasser y los miembros de las coaliciones locales en salud de las dos comunidades participantes (Co-investigadores).

## III Encuentro de Educación Superior en Salud

La Comisión Pedagógica de la Facultad de Medicina y el Programa de Desarrollo Docente de la Vicerrectoría de Docencia invitan al **III Encuentro de Educación Superior en Salud: mediación pedagógica, reto para el profesor universitario**, que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de julio en la Sede de Investigación Universitaria.

El objetivo de este encuentro es comprender el concepto de mediación pedagógica y su incidencia en las buenas prácticas educativas de los profesores universitarios, en el acompañamiento de los alumnos y en la mayor eficiencia pedagógica y el logro de la autoestima de cada docente en su desempeño diario.

Los cambios educativos hacia la sociedad del conocimiento reclaman una mayor profesionalización en los docentes. El paradigma de la mediación responde a esta necesaria actualización afrontando las dimensiones del profesor como mediador, potenciador y organizador de la construcción de la mente del educando para enseñar a aprender y a pensar a través de las diversas disciplinas, formando en la metacompetencia que prepara al estudiante a seguir aprendiendo toda su vida. La revisión de conceptos psicopedagógicos, las habilidades cognitivas y las estrategias de aprendizaje ayudan a los docentes a comprender cómo aprenden los alumnos y cómo hacerlos protagonistas de su propio aprendizaje. Todo esto pasa por un nuevo estilo de interacción mediada que acompaña, motiva y potencia a los alumnos en los procesos de aprendizaje y en la vivencia enriquecedora del aula, para hacer de ella una experiencia ética, de valores y de auténtica forja de personalidad, autoestima, libertad y responsabilidad.

En esta ocasión, el conferencista internacional invitado es el profesor Lorenzo Tébar Belmonte, psicólogo de la Universidad Central de Barcelona y doctor en Ciencias de la Educación.

Igualmente, se hablará sobre la aportación específica del paradigma mediador a la profesión docente, y se realizarán varios talleres con el propósito de socializar las conferencias y aplicar las diferentes temáticas.

Entrada libre  
Inscripciones en <http://reune.udea.edu.co>  
Informes en el teléfono 219 69 18 o en la página web  
<http://medicina.udea.edu.co/>



Eloísa Tréllez Solís, física y ambientalista, invitada a la Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez.

## Ciudadanía y ética ambiental

La física y ambientalista Eloísa Tréllez Solís estuvo en la Facultad de Medicina el pasado 12 de junio en el marco de la cátedra Héctor Abad Gómez. El tema central de su conferencia fue la ciudadanía y ética ambiental como bases para la atención primaria ambiental.

Eloísa Tréllez es magíster en Ciencias, especialista en Investigación Social y realiza estudios de doctorado en Educación Ambiental. Actualmente trabaja en la Asociación Cultural Pirámide de Perú.

Eloísa comenzó su intervención mostrando algunas imágenes de la Tierra, resaltando la importancia de cuidarla como la casa que habitamos. Así mismo, dijo que el ser humano es la parte consciente de la naturaleza, que no somos ajenos a ella y que al cuidarla también estamos haciendo un trabajo de limpieza interior.

La doctora definió algunos términos tales como:

- \* Ética: es una filosofía de vida, es el arte de la vida... de la vida buena, de la calidad de vida, del sentido de la vida.
- \* Ambiente: es un sistema dinámico, compuesto por un conjunto interactuante de elementos naturales, sociales y culturales en un momento y lugar determinados, así como por los resultados de las interacciones entre todos ellos.
- \* Ciudadanía: el ejercicio de un conjunto de derechos sociales y políticos, así como la existencia de una serie de deberes que todas las personas deben conocer y cumplir y que están relacionados con estos derechos.

Estos términos hacen parte de los principios de la Carta a la Tierra, los cuales son:

1. Respeto y cuidado de la comunidad de vida
2. Integración ecológica
3. Justicia social y económica
4. Democracia, no violencia y paz

Para finalizar habló sobre la atención primaria ambiental —APA—, la cual es una estrategia de acción ambiental, preventiva y participativa, en el nivel local, que reconoce el derecho del ser humano a vivir en un ambiente sano y adecuado, y a ser informado sobre los riesgos del ambiente en relación con su salud, bienestar y supervivencia.

## Programa Jóvenes investigadores, Universidad de Antioquia

Este programa trata de proporcionar una pasantía de entrenamiento en investigación a estudiantes de excelente rendimiento de los programas de pregrado. El objetivo es permitirles que se vinculen al desarrollo de actividades de investigación, en el marco de la ejecución de un proyecto bajo la tutoría del investigador principal y participar activamente en la dinámica del grupo al cual se integren.

Igualmente, el propósito del programa consiste en crear un espacio favorable para que los jóvenes con talento para la investigación tengan la oportunidad de conocer, en la práctica misma, las dinámicas del trabajo en grupo, de tal manera que puedan iniciarse como jóvenes investigadores.

Los grupos de investigación solicitan la vinculación de estudiantes para realizar pasantías de doce meses si cumplen con las condiciones.

Requisitos para los candidatos al Programa *Jóvenes Investigadores*

- Estar oficialmente matriculado en un programa de pregrado de la Universidad de Antioquia, con 16 créditos o más, salvo si se cursa el último semestre de estudios.
- No haber perdido —antes de habilitación— más del 5% de los créditos cursados; no obstante, para este cálculo debe tenerse en cuenta que una matrícula sobresaliente suprime una materia perdida.
- Haber obtenido en el semestre inmediatamente anterior un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre; o haber obtenido en el semestre inmediatamente anterior un promedio crédito de 3,7 o superior.
- Presentar la hoja de vida académica del joven investigador propuesto. Cuando se asignen los cupos al grupo.
- Los candidatos serán seleccionados por los Grupos de Investigación, quienes pueden definir requisitos más específicos respecto a la experiencia investigativa y la motivación del estudiante.



## Conformación del GAGA

Se informa a la comunidad universitaria que mediante Resolución de Decanato 10724 se crea el Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria —GAGA— de la Facultad, el cual será el organismo asesor y consultor de la alta dirección que tiene como objetivo fundamental proponer los lineamientos, las políticas y los procedimientos en materia del manejo de los residuos biológicos no peligrosos y peligrosos, hospitalarios y similares al interior de la institución y la prevención de los riesgos asociados a ellos, dirigidos a salvaguardar la salud de las personas y la protección del medio ambiente.

El GAGA está conformado por los siguientes funcionarios:

1. El Decano de la Facultad de Medicina o su delegado quien presidirá el Grupo.
2. El Director del Instituto de Investigaciones o su delegado.
3. El Asistente del Decano para Asuntos Estudiantiles.
4. El administrador de la Facultad de Medicina.
  - a. Dos miembros del Grupo Operativo de Calidad, elegidos por el Decano o su representante en el Grupo.
  - b. Dos Miembros del Comité de Bioseguridad de la Facultad de Medicina, elegidos por el Decano o su delegado en el Grupo.
7. El Supervisor de Aseo y Sostenimiento.
8. Un miembro de la Oficina de Comunicaciones.
9. El Coordinador del Plan de Emergencias o su delegado.



De izquierda a derecha: Alberto Uribe Correa, rector Universidad de Antioquia. Julio Ernesto Toro Restrepo, director Hospital Universitario San Vicente de Paúl. Alvaro Sanin Posada, jefe Departamento de Medicina Interna y Elmer Gaviria Rivera, decano Facultad de Medicina, en el acto de inauguración de la Biblioteca Virtual del Departamento de Medicina Interna.

## Biblioteca Virtual en el Departamento de Medicina Interna

El pasado 2 de junio, la Facultad y su Departamento de Medicina Interna inauguraron la Biblioteca Virtual —con dotación de multimedia—, un espacio pensado para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje y para acceder al conocimiento de manera más ágil y fácil; igualmente, el usuario podrá acceder a los recursos electrónicos que tiene a su disposición: revistas, textos y bases de datos.

La Biblioteca Médica de la Facultad dictará una serie de capacitaciones a investigadores, estudiantes y profesores, con el fin de desarrollar las habilidades y destrezas necesarias que les permitan utilizar los recursos electrónicos de manera óptima.

A la ceremonia asistieron profesores, residentes y las altas directivas del Hospital Universitario San Vicente de Paúl y de la Universidad de Antioquia. La realización de este proyecto es una de las respuestas al gran compromiso de nuestra Alma Máter con la tarea de ir a la vanguardia de las nuevas tecnologías.

## Avance en el Proyecto de Certificación y Acreditación de los Servicios de Laboratorio y Vacunación

Como parte fundamental en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en los servicios de laboratorio y otros en la Facultad, se ofreció una capacitación por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación —ICONTEC— sobre indicadores de gestión como herramienta de mejoramiento.

La definición y el manejo de los indicadores de gestión en un SGC son elementos claves para el control y la mejora continua. Y permiten al mismo tiempo alinear los procesos de la organización con la misión y los objetivos estratégicos de la misma.

El curso tuvo duración de 16 horas y se efectuó en las instalaciones de la Facultad durante los días 1.º y 8 de junio de 2009, con la asistencia de 30 personas relacionadas con este proyecto (líderes de calidad y jefes de servicio, entre otros, pertenecientes al proyecto de certificación y acreditación de los laboratorios de la Facultad).

La capacitación fue dictada por el ingeniero Ricardo Mauricio Ríos, con amplia experiencia en el tema, quien logró motivar a los asistentes hacia el trabajo de sus indicadores en los respectivos servicios, mediante la metodología de talleres prácticos.

La experiencia fue muy bien evaluada por los participantes.

## Nuevos profesionales

El miércoles 17 de junio de 2009, la Facultad entregó un nuevo grupo de profesionales al servicio de la sociedad; la ceremonia tuvo lugar en el Teatro Universitario Camilo Torres, en la cual se graduaron 107 médicos cirujanos y 22 instrumentadores quirúrgicos.

Así mismo, se hizo entrega de las menciones de honor que cada semestre otorga el Consejo de Facultad; se galardonaron los siguientes estudiantes en el programa de Medicina:

Natalia Andrea Ríos Villa,  
**Mejor promedio crédito de la promoción**  
Isabel Bustamante Benjumea,  
**Mejor relación médico-paciente**

En el programa de Instrumentación Quirúrgica:  
Karla Cristina Vélez Correa,  
**Mejor promedio crédito de la promoción**  
María Virginia Muñoz Valle,  
**Mejor relación con el equipo quirúrgico**  
Tatiana Monsalve Quintero y Karla Cristina Vélez Correa,  
**mejores ECAES**

Le deseamos éxitos en sus futuras labores profesionales a este grupo de egresados, y no sobra decir que las puertas de la Universidad y de la Facultad siempre estarán abiertas para sus proyectos académicos, laborales y personales. ¡Felicitaciones!



Graduandos en el Teatro Camilo Torres de la Universidad de Antioquia

## Diplomatura en Urgencias



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803



### Inscripción

Fecha límite para la inscripción:  
13 de julio de 2009

### Fecha de Inicio

21 de julio de 2009

### Intensidad horaria

160 horas presenciales

**Inversión:** \$1'900.000

Asociación de Egresados  
Facultad de Medicina  
Universidad de Antioquia

### Informes

Universidad de Antioquia  
Facultad de Medicina  
Teléfonos: 219-60-27 - 314-893-20-87  
Correo electrónico:  
egresados@medicina.udea.edu.co  
Carera 51D No. 62-29 Oficina 221  
Medellín - Colombia

## Entrega de postulaciones

Hasta el 24 de julio se reciben en la Oficina de Comunicaciones (ubicada en el bloque Central, primer piso, 117) las postulaciones para reconocimientos que otorga la Facultad durante las Jornadas Universitarias, que se realizarán en el mes de octubre de este año.

Informes: <http://medicina.udea.edu.co/>.



# Desde las dependencias



**Olga Inés Gómez Zuluaga**  
Coordinadora Biblioteca Médica



Biblioteca Médica

## ¿Cansado de cargar libros pesados?

¿Sin tiempo para venir a entregar los libros?

¿Se te olvidó prestar un libro que necesitabas?

No te preocupes, nosotros hacemos todo esto por ti. El Sistema de Bibliotecas te ofrece: préstamo y envío del material bibliográfico hasta el lugar de tu residencia.

Este servicio es especialmente para la comunidad académica de la Universidad de Antioquia y los usuarios del **Grupo G8 Bibliotecas** (Corporación Universitaria Lasallista, Universidad CES, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Medellín, EAFIT, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Universidad Nacional, sede Medellín, y Universidad de Antioquia)

### Cómo acceder al servicio

Puedes consultar el material bibliográfico requerido en los catálogos de cualquiera de las bibliotecas del **G8**. Cuando se conozca su existencia y ubicación, solicitar el servicio de préstamo a domicilio, telefónicamente a la Biblioteca donde se encuentra el material bibliográfico de interés, o desde <http://g8.udea.edu.co/> diligenciando el formulario de solicitud de préstamo a domicilio en el menú "Libros en su casa".

Hecho lo anterior, el sistema verifica el vínculo del usuario solicitante y el estado de su cuenta; si este no tiene ningún impedimento y el material bibliográfico está disponible, se dará curso a la solicitud.

### Para acceder a este servicio el usuario debe tener en cuenta:

Proporcionar los datos necesarios para verificar su información personal y el lugar a donde se enviará el material bibliográfico. Cancelar el costo del servicio al mensajero de la empresa al recibir el material.

Si el usuario no se encuentra en el momento acordado para recibir el material bibliográfico y consecuentemente el mensajero pierde su desplazamiento, el usuario deberá cancelar el costo del servicio al Sistema de Bibliotecas, para evitarse la sanción correspondiente.

Las solicitudes al Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia pueden hacerse a los teléfonos 219 51 43 y 219 69 14; al fax 211 69 39; al correo electrónico [domicilio@biblioteca.udea.edu.co](mailto:domicilio@biblioteca.udea.edu.co), o diligenciar la solicitud en <http://g8.udea.edu.co/> Para devolver el material bibliográfico al Sistema de Bibliotecas, por servicio a domicilio, el usuario puede comunicarse con la empresa *Mensajería a su servicio* al teléfono 521 27 56.

Este servicio tiene cobertura del área metropolitana de la ciudad de Medellín. Los costos del servicio de envío son:  
Medellín, Envigado, Sabaneta e Itagüí: \$5.000.

Caldas, La Estrella y Bello: \$6.000.

Estos valores cubren el envío o devolución de (3) materiales bibliográficos, el material adicional tiene el costo de \$500.

## Exposición de julio

En la **Sala de Historia de la Medicina** te invitamos a la exposición sobre curiosidades médicas.

### Reseña histórica:

La *teratología*, el estudio de las monstruosidades, interesa muchos a los médicos del siglo XVII. Son de tan extraña naturaleza, tienen tantos detalles fantásticos que resulta difíciles de creer: fetos con órganos masculinos y femeninos a la vez; restos de recién nacidos.

*Bibliografía: Crónica de la medicina.* España: Plaza & Janes, 1995. WZ40/C7-95 v2. p. 195.

La exposición se hará de un álbum de fotografía del doctor Alonso Restrepo Moreno (1929-1930), el cual se encuentra en la *Sala Historia de la Medicina: WZ313/R4-30*.

El doctor Alonso Restrepo Moreno (1893-1955), nace en Medellín el 11 de abril de 1893 y son sus padres don Agustín Restrepo y doña María Jesús Moreno. Matriculado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, obtiene su grado profesional el 10 de febrero de 1917 con una tesis titulada "Litiasis biliar de síntomas larvados", es designado profesor de la Facultad de Medicina Local, llega a ser Decano de la misma. Es elegido miembro de la Academia de Medicina de Medellín, que lo hace residente y de la Nacional y para ingresar a esta última presenta un interesante estudio titulado: "El alcoholismo como factor etiológico de los monstruos". Fallece en Medellín, en 1955; al Centro de Salud de Valdivia se pone su nombre por orden del Gobierno departamental.

*Bibliografía: Botero Restrepo, Juan. La Academia de Medicina de Medellín. Fundadores y presidente.* p. 70. WZ70.DC7 / B6-88, colección general.

Visita nuestro blog: <http://historiamedicinaudea.blogspot.com>.

## Libros y bibliotecas: fulgor del conocimiento

Como lo advierte Alberto Manguel: "la existencia de libros y bibliotecas es una de las pruebas más felices, más conmovedoras, de que poseemos, a pesar de todas las miserias y pesares de esta vida, una fe íntima, consoladora, quizá liberadora...".

Tomado de: *La Patria*. Manizales. Col., 13.V.07; p. 5-a. [www.lapatria.com](http://www.lapatria.com).





## Libros nuevos

Signatura	Título	Autor
QH431/G4-08	Genética	Griffiths, Anthony J. F.
QS4/G7-08	Anatomía humana regional: manual para prácticas de laboratorio para usarse con modelos y proyecciones	Grine, Frederick E.
QU25/S3-08	Manual de prácticas bioquímica	Sánchez Enríquez, Sergio
QV4/M4-08	Farmacología médica	Mendoza Patiño, Nicandro
QV704/R6-09	Diccionario de especialidades farmacéuticas-PLM	Rosenstein, Emilio
QW160/C6-08	Virología humana: texto para estudiantes de Medicina Odontología y Microbiología	Collier, Leslier
QW18/J3-08 e2	Microbiología médica de Jawetz, Melnick y Adelberg	Jawetz, Ernest
WJ368/O7-07 e2	Trasplante renal	Ortega Suárez, Francisco
QW504/G6i-07	Inmunología de Kuby	Kindt, Thomas J.
WA31/C6-08 CD-ROM	Memorias del Primer Congreso Internacional de Medicina General y Social [archivo de computador]	Congreso Internacional de Medicina General y Social. 1: 2008: Medellín
WE17/H6-00 CD-ROM	Voxel-man 3D navigator: inner organs: regional, systemic and radiological anatomy [videograbación]	Hohne, Karl Heinz
WE17/H6-08 CD-ROM	Voxel-man 3D navigator: upper limb: regional and radiological anatomy [videograbación]	Hohne, Karl Heinz
WP580/S5-08 CD-ROM	Memorias del 7.º Simposio Regional de Menopausia [archivo de computador]	Simposio Regional de Menopausia (7: 2008: Medellín)
WB100/C8-09	Enfoques en especialidades médico-quirúrgicas: la visión del residente	Curso de Actualización en Conocimientos Médicos Generales (9: 2009: Medellín).
WR205/G8-08	Guías de manejo de psoriasis: consenso colombiano	Chalela Mantilla, Juan Guillermo
WE141/G6-06	Resonancia magnética osteomuscular: método diagnóstico por imagen de elección primaria	Godigna Collet, Víctor
WG500/M6-08	Ultrasonografía vascular	Molnar, Laszlo J.
WO600/C5-06 v6	Cirugía plástica, reconstructiva y estética	Coiffman, Felipe
WQ209/P3-06	Ultrasonografía en ginecología y obstetricia	Pastore, Ayrton Roberto
WV17/S3-05	Atlas a color de otoscopia: del diagnóstico a la cirugía	Sanna, Mario
WW240/A7-08	Uveítis y tumores intraoculares: temas selectos	Arévalo, J. Fernando
LB1577/C3-95	La cocina de la escritura	Cassany, Daniel
WQ100/O2-08 e7	Obstetricia y ginecología: texto integrado	Botero Uribe, Jaime
WA105/B6-08	Epidemiología básica	Bonita, Ruth
WB356/C6-08	Práctica contemporánea de la transfusión sanguínea	Cortés Buelvas, Armando

**¿Sabías que la biblioteca del Congreso de Washington** contiene más de 128 millones de objetos, incluyendo aproximadamente 29 millones de libros, 2,7 millones de grabaciones, 12 millones de fotografías, 4 millones de mapas y 57 millones de manuscritos? La biblioteca fue fundada el 24 de abril de 1800. Tomado de *Guinness World Records*.

### ¿Qué opinas de entrar tus pertenencias a la Biblioteca Médica?

Opina y escribe al correo electrónico [olga.gomez@biblioteca.udea.edu.co](mailto:olga.gomez@biblioteca.udea.edu.co) acerca de tu compromiso con el cuidado de los libros, equipos y mobiliario que se encuentran en la Biblioteca; igualmente, sobre el acceso a los recursos y trabajos académicos, a las exposiciones, al *Encuentro con el lector* y *Diálogo de saberes*.



# Noticias desde el Instituto de Investigaciones Médicas

## Nueva clasificación de Colciencias para los grupos de investigación

La siguiente clasificación de los grupos de la Facultad, está sujeta a modificaciones. En caso de haber cambios, estos serán publicados en próximas ediciones del Boletín

Nombre grupo	Coordinador
<b>Clasificación A1</b>	
Biología Celular e Inmunogenética	Juan Guillermo McEwen Ochoa
Grupo de Neurociencias	Francisco Javier Lopera Restrepo
Grupo Malaria	Silvia Blair Trujillo
Inmunovirología - Biogénesis	María Teresa Rugeles L.
Programa de Estudio y Control de las Enfermedades Tropicales (PECET)	Iván Darío Vélez
Grupo Académico de Epidemiológica Clínica	Héctor Iván García
Grupo NACER	Joaquín Guillermo Gómez D.
Grupo Salud y Comunidad	Jaime Carmona Fonseca
<b>Clasificación A</b>	
Inmunología Celular e Inmunogenética	Luis Fernando García Moreno
Grupo Gastrohepatología	María Cristina Navas Navas
Grupo de Investigación en Psiquiatría	Carlos Alberto López
Genética Médica	Gonzalo Vásquez
Grupo de Investigación Clínica en Enfermedades del Niño y del Adolescente (Pediatrias)	José William Cornejo
Grupo de Neuropsicología y Conducta	David Antonio Pineda
Grupo de Ingeniería de Tejidos y Terapias Celulares	Luz Marina Restrepo Múnera
Grupo de Reumatología	Luis Alberto Ramírez Gómez
Inmunodeficiencias Primarias	José Luis Franco Restrepo
<b>Clasificación B</b>	
Grupo Investigador de Problemas en Enfermedades Infecciosas, Gripe	Ómar Vesga Meneses
Grupo Reproducción	Ángela Patricia Cadavid Jaramillo
Programa de Ofidismo/Escurpionismo	Vitelbina Núñez
Rehabilitación en Salud	Luz Helena Lugo Agudelo
Infección y Cáncer	Gloria Sánchez
Trauma y Cirugía	María Isabel Villegas
Grupo Interdisciplinario para el Estudio de las Parasitosis Intestinales	Jorge Humberto Botero
Endocrinología y Metabolismo	Guillermo Latorre
Patología Renal y de Trasplante	Luis Fernando Arias Restrepo
<b>Clasificación C</b>	
Inmunomodulación	José Róbinson Ramírez
Grupo Fisiología del Ejercicio	Hilda Norha Jaramillo Londoño
Grupo Violencia Urbana	Carlos A. Giraldo
Mapeo Genético	Nicolás Pineda
Grupo de Vía Aérea	Luis Fernando Tintinago
Informed	José Fernando Flórez
Grupo de Investigación en Dermatología (GRID)	Gloria Sanclemente Mesa
<b>Clasificación D</b>	
Sinapsis	Carlos Mario Jiménez
Micología Médica	Myrta Arango
Grupo Interdisciplinario de Estudio del Síndrome Hipertensivo Asociado al Embarazo (GIE-SHAE)	Bernardo Agudelo
Grupo de Investigación en Trombosis	Luis Ignacio Tobón Acosta
Toxicología	Claudia Arroyave
Grupo de Investigación en Medicina Aplicada a la Actividad Física y el Deporte (GRIN-MADE)	Jaime Alberto Gallo Villegas

## Proyectos de investigación aprobados por Colciencias

A continuación publicamos los anteproyectos, presentados por la Facultad de Medicina, que fueron elegidos para el banco de proyectos en la convocatoria de Colciencias para concursar en su financiamiento.

Nombre del proyecto	Investigador principal	Grupo de investigación
Evaluación en fase I del potencial de la edelfosina como medicamento para el tratamiento de la leishmaniosis cutánea americana	Iván Darío Vélez Bernal	Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales
Especificidad y sensibilidad de la evaluación cognitiva en enfermedad de Alzheimer y enfermedades neurodegenerativas subcorticales	Francisco Javier Lopera Restrepo	Grupo de Neurociencias de Antioquia
Malaria gestacional y placentaria en zonas endémicas colombianas: variabilidad genética parasitaria y complejidad de infección	Amanda Maestre	Salud y Comunidad, Genética Molecular, Genética y Bioquímica de Microorganismos
Estudio de la regulación de la proteína PER en el ritmo circadiano de <i>Drosophila melanogaster</i> expuesta a estrés oxidativo: relevancia en trastornos de sueño	Marlene Jiménez del Río	Microbiología Ambiental
Búsqueda racional de medicamentos antileishmania empleando una estrategia in silico	Carlos Enrique Muskus López	PECET
Vector competence of aedes esgypti populations from urban peri-urban zones in Medellín for different dengue virus isolated from the same geographic zones	Marlen Martínez Gutiérrez	Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales/ Inmunovirología-BIOGÉNESIS
Preclinical trial and phase I clinical evaluation of DENVax a live attenuated dengue vaccine candidate: safety and immunogenicity	Marlen Martínez Gutiérrez	PECET/ Inviragen/ University of Wisconsin
Búsqueda de productos naturales con actividad antiviral contra virus dengue en plantas de la región Caribe Colombiana	Marlen Martínez Gutiérrez	Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales/ Universidad de Cartagena/ Hospital Universitario de Cartagena/ University of Wisconsin
Caracterización de las vías de señalización celular posiblemente implicadas en el efecto de los anticuerpos antifosfolípidos sobre la pérdida gestacional, y su modulación por heparina y aspirina	Ángela Patricia Cadavid Jaramillo	Grupo Reproducción
Identificación y evaluación de la actividad neutralizante de anticuerpos dirigidos contra la región V1/V2 de la proteína gp120 del VIH-1 en pacientes expuestos sero-negativas de Colombia	Silvio Urcuqui Inchima	Inmunovirología
Papel de las células dendríticas tolerogénicas y las células supresoras en la sobrevida a largo plazo del trasplante renal	Cristian Mauricio Álvarez Botero	
Mapeo por desequilibrio de ligamento para la detección de loci de rasgos cuantitativos QTL a partir de endofenotipos neurocognitivos asociados al trastorno antisocial de la personalidad y la psicopatía	Carlos Alberto Palacio	GESTAR/ GENMOL/ GIPSI/ Neurociencias de Antioquia
Estudio comparativo de la expresión y función de receptores de reconocimiento de patrones (PRR) en pacientes con VIH, individuos expuestos sexualmente al VIH, no infectados (ESN) y controles	Silvio Urcuqui Inchima	Grupo Inmunovirología
Producción y aplicación de equivalentes epiteliales autólogos para la recuperación de defectos labio paladar fisurado y periodontales	Luz Marina Restrepo Múnera	Ingeniería de Tejidos y Terapias Celulares, Patología Periodoncia y Cirugía Alveolodentaria
Evaluación de la resistencia genética a la infección por el VIH-1 en individuos expuestos seronegativos	María Teresa Rugeles López	Inmunovirología
Potencial neutralización de los efectos tóxicos de los venenos de <i>Bothrops asper</i> y <i>Lachesis achrocorda</i> por extractos etanólicos de <i>Renealmia alpinia</i> cultivadas in vitro	Dora María Benjumea Gutiérrez	Salud y Comunidad, Ofidismo
Variabilidad genética de seis poblaciones de <i>aedes aegypti</i> de Medellín y su asociación con la susceptibilidad a los insecticidas y a los serotipos del virus dengue	Winston Rojas	Grupo de Entomología, Grupo Genmol, Grupo de Inmunovirología



# Desde las dependencias

Determinantes sociales de la malaria gestacional en Urabá, Colombia	María Mercedes Arias	Políticas Sociales y Servicios de Salud, Salud y Comunidad
Determinación del efecto posantibiótico de los productos genéricos parenterales de amikacina comparado con el compuesto original utilizando dos modelos murinos de infección	Andrés Felipe Zuluaga Salazar	GRIFE: Grupo Investigador de Problemas en Enfermedades Infecciosas
<i>Ecological study of rickettsial endemicity in Colombia</i>	Juan David Rodas	Centauro, Instituto de Investigaciones Biológicas del Trópico, Inmunovirología, Medicina Tropical
Búsqueda de factores de susceptibilidad genética relacionados con los trastornos de lenguaje y habla	Francisco Javier Lopera Restrepo	Neurociencias de Antioquia
Correlación de desempeño Neurofuncional y Neurocognitivo de pacientes eutímicos con trastorno bipolar tipo (TAB) I	Carlos Alberto López Jaramillo	Grupo de Investigación en Psiquiatría
Determinación del fenotipo sensible/resistente de aislamientos colombianos de <i>Plasmodium vivax</i> a medicamentos esquizotóxicos circulantes cloroquina, mefloquina, amodiaquina, quinina y compuestos aislados de plantas	Adriana Pabón	Grupo Malaria
Intervención inmunológica para la enfermedad cardiovascular I: Inmunoterapia celular experimental contra la aterosclerosis en un modelo animal	José Róbinson Ramírez Pineda	Inmunomodulación
Estudio del fenómeno de citoadherencia y características patológicas de la infección por <i>Plasmodium falciparum</i> en aislamientos colombianos de pacientes con malaria	Silvia Blair Trujillo	Malaria, GICIG
Identificación de marcadores de homeostasis celular en tejido cerebral de enfermedad de Alzheimer familiar	Francisco Lopera Restrepo	Grupo de Neurociencias de Antioquia
<i>Characterization of several innate and cell-mediated immune parameters in HIV-1/Mycobacterium tuberculosis (MTB) co-infected patients initiating Highly Antiretroviral Therapy (HAART)</i>	María Teresa Rugeles López	Inmunovirología, Inmunología Celular e Inmunogenética, Epidemiología
Rastreo de virus emergentes y reemergentes en mosquitos silvestres de zonas costeras colombianas	Juan Carlos Gallego Gómez	
<i>Looking inside the cell for finding molecular targets: Dengue virus, RNAi and cellular pathology</i>	Juan Carlos Gallego Gómez	Programa de Estudio de Enfermedades Tropicales—PECET—
Estudio departamental de salud mental	Carlos Alberto Palacio Acosta	Grupo de Investigación en Psiquiatría
Polifenoles del cacao en el tratamiento citotóxico diferencial sobre células de leucemia mieloide crónica resistentes a la terapia con imatinib	Mauricio Camargo Guerrero	Genética de Poblaciones, Mutacarcinogénesis y Epidemiología Genética/ Genética Médica
Validación del código rojo: una propuesta para el tratamiento de la hemorragia obstétrica	John Jairo Zuleta Tobón	Nacer, Salud Sexual y Reproductiva
Uso potencial de los venenos de serpientes colombianas. Búsqueda de nuevos anticancerígenos fase 1	Juan Carlos Alarcón Pérez	Ofidismo, Genética Médica, GEAM
Evaluación de la estrategia COMBI en barrios de alta incidencia de dengue en Medellín	Guillermo Rúa Uribe	Grupo en Salud y Ambiente —FNSP— UDEA/ Grupo en Entomología Médica
Análisis diferencial del perfil de expresión de genes de aislamientos clínicos de <i>Plasmodium falciparum</i> resistentes y sensibles a la cloroquina, factores de transcripción asociados a resistencia	Mauricio Corredor Rodríguez	GEBIOMIC/ Salud y Comunidad
Hepatitis B oculta en casos de cirrosis y carcinoma hepatocelular en dos unidades de trasplantes en Colombia	María Cristina Navas Navas	Gastrohepatología
Alteraciones estructurales del glicocálix del endotelio glomerular inducido por plasma de mujeres con preeclampsia severa: posibles implicaciones en la función de filtración	Julio César Bueno	Reproducción/ GEAM/ GIE-SHAE/ Grupo de Patología Renal y de Trasplante



## Posición del Decano frente al funcionamiento de la Clínica León XIII

**Elmer Gaviria Rivera**  
Decano

**Nota.** El Boletín *Principio Activo* reproduce la entrevista sobre la Clínica León XIII, que el Decano de la Facultad de Medicina le concedió al periódico *Alma Máter*:

**—Doctor Gaviria, ¿cuál es su concepto sobre el funcionamiento actual y futuro de la Clínica León XIII, adquirida por la Universidad y administrada por la IPS Universitaria?**

—Para mí, el proyecto de la clínica universitaria es uno más de los proyectos académicos grandes que tiene la Universidad de Antioquia. En él tienen cabida todas las áreas del conocimiento, con una relevancia muy grande para el área de la salud y específicamente para medicina, debido a que la Facultad de Medicina ofrece 3 programas de pregrado y 42 de posgrado. Esto nos convierte en actores de primer orden. Apenas en diciembre pasado se pudo finiquitar el contrato de compra del ciento por ciento de la Clínica, pero desde hace más de un año con una comisión profesoral y las bases profesoral y estudiantiles hemos venido efectuando un análisis riguroso. Comparto plenamente la mayoría de las posiciones a las que ha llegado dicha comisión, muy especialmente la que se refiere a la necesidad de revisar las formas de contratación.

Pensamos que debe priorizarse la presencia universitaria por medio de sus profesores en la prestación de los servicios. De ahí que se plantee un interrogante muy grande sobre la presencia de cooperativas. Yo ya pertencí a cooperativas y estuve en otros modelos de contratación y siempre he planteado que tenemos que mirar la **deslaboralización** a la que llevan. No estoy en contra de ellas porque apoyan

el funcionamiento de la Clínica, al punto de que en la actualidad son miradas por el Ministerio de la Protección Social y la Presidencia de la República como una forma exitosa de manejo de la Clínica que estaba prácticamente quebrada; lo que no significa que no estemos en la obligación de revisar ese modelo. Creo que nuestros profesores, salubristas, enfermeras, odontólogos y personas de las demás áreas del conocimiento se deben insertar en la Clínica con el objeto de cumplir en ella los aspectos misionales de la Universidad. Es entendible que la Universidad no puede ofrecer coberturas asistenciales durante las 24 horas del día, entonces se tendrán que estudiar otras formas de contratación que la garanticen. Las cooperativas no están en capacidad de cumplir los aspectos misionales universitarios pues responden a otros intereses que no siempre coinciden con los de la Universidad.

**—¿Cómo combinar en una misma entidad la existencia de un hospital universitario y la existencia de un ente que presta servicios asistenciales con viabilidad financiera?**

—Ahí creo que hay una confusión. El hecho de que una institución como ésta sea un centro universitario de prácticas y que en esa dinámica se convierta en un hospital universitario, en ningún momento habla de que no sea autosostenible, de que no pueda generar recursos. Como profesor de clínicas, que he trabajado en grupos especializados y que logro mezclar la presencia del pregrado, de un estudiante de posgrado y a veces de otras áreas del conocimiento, descubro que hay una desviación de la atención en el

sentido de que cuando uno participa en esos procesos obtiene como resultado el despilfarro o la no viabilidad económica. Yo pienso lo contrario, porque ese modelo puede ser eficaz y eficiente en la gestión del manejo de lo público. Eso lo ha mostrado el Hospital Universitario San Vicente de Paúl en todo el proceso de la Ley 100. Este Hospital no está en quiebra y al lado de la Universidad de Antioquia siempre ha estado en los máximos niveles de calificación en investigación, en docencia y en extensión. Entonces la nueva clínica para ser sostenible deberá contar con muy buena administración, muy buena gerencia y perfecta integración con la academia, que respalden una rentabilidad académica, social y financiera.

**—¿Hay fracturas en la relación entre la Universidad de Antioquia y el Hospital Universitario San Vicente de Paúl?**

—Yo diría que no. En todos estos procesos de cambio y de transformación, entre ellos, la adquisición de la Clínica León XIII, hicieron necesario analizar y modificar el convenio docencia-servicio que teníamos vigente hasta el 31 de enero de 2009. El 24 de abril se firmó uno nuevo por tres años, el cual contempla, como era de esperarse numerosos cambios en la forma como las dos instituciones se relacionarán en el futuro; relación que será diferente pero no fracturada ni peor o mejor. Tengo una concepción muy clara: el Hospital Universitario San Vicente de Paúl es fundamental para la Universidad y es fundamental en los proyectos de formación en pregrado y posgrado de la Facultad



# Desde las dependencias

de Medicina. Considero que debemos encontrar los caminos para que podamos desarrollar proyectos estratégicos en las dos instituciones, en los cuales tendremos que seguir manteniendo una presencia cooperadora y complementaria en los años por venir.

## —¿Cómo darle solidez al proyecto de la clínica y al mismo tiempo solidez a la relación con el Hospital?

—Básicamente analizando unidades estratégicas. El nuevo convenio firmado es producto de una amplia, rica y amable discusión entre las dos instituciones, que establecen la importancia que cada una tiene para la otra y el respeto por el derecho que asiste a cada una de establecer sus prioridades y manifestarle a la otra su capacidad de comprometerse o no con ellas. De lo que estoy convencido es de que la Facultad de Medicina y la Universidad de Antioquia están comprometidas en dar su máximo aporte tanto a la Clínica Universitaria como al Hospital Universitario San Vicente de Paúl, para que esas dos instituciones sean reconocidas como las mejores del país.

## —Además de la crítica que se le hace a la clínica por acoger cooperativas, ¿qué otros cuestionamientos hay?

—No son cuestionamientos. Es todo un proceso de aprendizaje y de acompañamiento a esa institución. Yo soy un defensor del proyecto de clínica universitaria. Estamos acompañándolo desde la Facultad de Medicina y desde otras dependencias en las posibilidades de inserción en proyectos estratégicos. Mediante una convocatoria se indagó qué proyectos se podían desarrollar allá y se recibieron 42 propuestas, de las cuales el Consejo de la Facultad consideró que 21 eran pertinentes.

Somos universitarios y por consiguiente nuestra labor diaria es reconocer desacuerdos y trabajar en acuerdos que los solucionen, la naturaleza asistencial de la IPS universitaria y la naturaleza académica de la Facultad de Medicina provocan que con frecuencia se presenten tensiones en torno a proyectos o programas que produzcan aparentemente efectos asimétricos en ambas instituciones. Es nuestra tarea encontrar soluciones satisfactorias para ambas partes.

## —¿Qué busca la consultoría contratada por la IPS Universitaria?

Busca contestar numerosos interrogantes que a la fecha no tienen respuesta: definir el tamaño, el número de camas hospitalarias, la naturaleza jurídica, las necesidades del medio en relación con la oferta y la

demanda de los servicios asistenciales y muchas otras. Es preciso definir qué áreas estratégicas podemos desarrollar, ya sea el trauma, el cuidado intensivo, la pediatría, la medicina interna, los trasplantes u otras. Es necesario también definir qué tipo de administración se va a implementar. Es claro que estamos en un punto A, pero no podemos continuar ahí, tenemos que cambiar la forma como hasta hoy la tenemos, porque siendo la Universidad propietaria del ciento por ciento de la Clínica, hay que tener en cuenta que nosotros tenemos unos acuerdos con el Ministerio de la Protección Social para funcionar en red con las clínicas de Itagüí y con las clínicas de Bello. Debe revisarse el sistema administrativo para adecuarlo a ese funcionamiento en red y al cumplimiento de las metas y estrategias que en el inmediato tiempo por venir definan la Rectoría y el Consejo Superior Universitario.

## —En síntesis, ¿cuál debe ser la rentabilidad del proyecto?

—Este proyecto tiene que tener básicamente tres rentabilidades: una social, una académica y una económica. Tenemos que entender que ya pasó la época en la cual se creía que instituciones de salud en quiebra podían prestar servicios útiles a la comunidad y a las universidades con la máxima calidad. Precisamente en persecución de la calidad, como objetivo máximo del quehacer universitario, hay que defender esas tres rentabilidades.



Clínica Universitaria León XIII



## Vinculación profesoral

**Carlos Alberto Palacio Acosta**  
Vicedecano

La vinculación de profesores a la Facultad de Medicina ha sido un tema de discusión que tiene actualidad por las dificultades que se presentan y obstaculizan el desarrollo de los procesos académicos, científicos y de extensión. El primer obstáculo evidente es el régimen salarial de la Universidad que no tiene atractivos económicos para los aspirantes a ingresar; el segundo, es el referente a la exigencia de un segundo idioma (inglés). Para ambos puntos se han venido buscando alternativas que propicien salidas a dicha coyuntura, existen incentivos académicos e investigativos que representen ventajas y suplan las inequidades salariales de enganche; de igual forma se trabaja en la posibilidad de una propuesta de ley al Congreso sobre nivelación salarial, asunto que se plantea más en términos a mediano y largo plazo; en cuanto a la necesidad de tener un segundo idioma (inglés) las opciones se trabajan desde momentos tempranos en la formación de nuestros profesionales (estudiantes de pregrado y posgrado). A pesar de lo anterior, hay que reconocer que son problemas aún sin soluciones definitivas.

En los meses de marzo y abril se llevó a cabo la primera convocatoria pública de profesores del año 2009, en la cual la Universidad sacó cargos con perfiles de las áreas básicas y clínicas: 40 de medio tiempo (MT) y 10 de tiempo completo (TC). Los resultados del proceso de selección fueron: (nombramiento de jurados, convocatorias públicas, presentación de propuestas y calificación de ellas); se ocuparon 8 plazas de MT, las 32 restantes no tuvieron aspirantes a excepción de 3 quienes no obtuvieron los puntajes mínimos, de las plazas de TC 8 fueron ocupadas, las otras dos tuvieron aspirantes que no obtuvieron los puntajes requeridos.

En el momento, los aspirantes seleccionados se encuentran en proceso de vinculación a la Universidad y esperamos llenen las expectativas que sobre ellos se tienen, y que al final del periodo de prueba inicien su ingreso al escalafón docente para beneficio de la Facultad.



## Armonización de conocimientos y competencias específicas en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica

**Paula Andrea Jaramillo Marín**  
Coordinadora Académica

En la Facultad se adelanta el proyecto de investigación "Evaluación de la transformación curricular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia aplicada en los pregrados de Medicina e Instrumentación Quirúrgica", cuya propuesta se refiere a una metodología de investigación cualitativa de enfoque hermenéutico; en la cual, los instrumentos de recolección de información se aplicarán a docentes, administrativos, estudiantes, egresados y empleadores desde grupos focales, entrevistas, análisis de fuentes bibliográficas, entre otras, con el objetivo de diseñar un método de evaluación pertinente, dinámico y que permita planes de permanente mejora.

En el marco de las actividades desarrolladas por este grupo de investigación, el pasado 30 de abril se efectuó el taller sobre armonización de acciones de competencias específicas para el pregrado Instrumentación Quirúrgica con el propósito de

analizar los programas de curso con los coordinadores de área, los docentes y los estudiantes; y de este modo, identificar las acciones de competencias específicas para los profesionales en Instrumentación Quirúrgica que se forman en la Universidad de Antioquia.

Se resalta el acompañamiento activo y significativo de los estudiantes por semestre, cuya participación e interacción con los docentes permitió la identificación y la clasificación de las competencias específicas por niveles.

Para el pregrado es gratificante la acogida que este tipo de encuentros tiene en el interior del programa, pues de esta forma, se generan nuevos espacios de integración académica y pedagógica que buscan dinamizar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se espera que en los próximos encuentros la participación de la comunidad académica sea igual o mayor para alcanzar los objetivos propuestos y aportar objetivamente en la construcción de un modelo de evaluación acorde a las especificidades del currículo.





## Concurso público de méritos y el docente universitario para una sociedad globalizada

**Juan Guillermo Londoño Cardona**  
Jefe Departamento de Ginecología y Obstetricia

En 1992 el ex dirigente soviético Mijail Gorbachov manifestó ante las Naciones Unidas: "El siglo XXI debería ser el siglo de la civilización del hombre, concebida como una forma de existencia cuyo principal criterio de desarrollo va a ser el hombre mismo y su autorrealización..."

El gran reto de la educación superior para el presente siglo será convertir en realidad el paso de un modelo de desarrollo económico a uno de desarrollo humano que incluya el profundo respeto por los derechos humanos; para lograrlo el individuo tendrá que incorporar en su formación cuatro aspectos fundamentales de la educación: aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a comunicarse.

Para el desarrollo de las naciones el conocimiento será el insumo principal y la educación la que marque la diferencia entre naciones desarrolladas y naciones pobres. En este sentido la universidad para el siglo XXI será pertinente en la medida en que participe como protagonista de primer nivel en la solución a los grandes problemas de la sociedad y para esto será necesario que logre gran eficiencia en la generación y divulgación del conocimiento. Para lograrlo la universidad deberá establecer directrices claras que permitan definir las características del docente para un mundo globalizado y altamente competitivo.

La Universidad de Antioquia debe pensar de manera seria y profunda en las características que deben tener sus docentes para dar respuesta a un modelo de desarrollo social basado en el conocimiento.

La Universidad en su Acuerdo Superior 342 del 30 de octubre de 2007, estableció los principios y los criterios generales para selección de docentes y reglamentó el concurso público de méritos para la carrera docente. En esta resolución se establecen una serie de elementos valorativos y teleológicos de la función docente que deben ser tenidos en cuenta para la selección de los aspirantes a profesores de la Universidad de Antioquia. Estos elementos incluyen: ser ante todo maestro, tener sentido de responsabilidad, ser un profesor integral, ser humanista, ser racional, ser interdisciplinario, ser un formador de ciudadanos, ser teórico-práctico, tener sentido de la democracia, ser sensible a lo público, ser autónomo y participativo.

El mencionado acuerdo establece que estas orientaciones axiológicas se deben constituir en puntos de referencia necesarios para que los órganos de selección dispuestos en dicho documento valoren el mérito y los perfiles generales de los aspirantes a profesor.

Se establece igualmente en el documento mencionado que la selección de profesores de la Universidad de Antioquia estará determinada por la demostración de las calidades, académicas, profesionales y éticas que se consagran en las normas universitarias y las previstas en dicho acuerdo.

Con respecto al sentido de lo público el Acuerdo Superior 342 establece que los procesos de selección, evaluarán mediante instrumentos idóneos que se diseñen para tal efecto el grado de compromiso de los aspirantes hacia la protección, conservación y consolidación de la universidad como institución pública y que todos los ciudadanos sin discriminación ninguna que acrediten dichos requisitos podrán participar en las convocatorias.

Si bien los criterios y principios generales consignados en el Acuerdo Superior 342 establecen una directriz y pretenden dejar una impronta al docente de nuestra universidad, contrastan con el instrumento con el cual los miembros del jurado calificador del concurso califican al aspirante. En este documento se evalúan la prueba académica que incluye un trabajo escrito de índole académica en el área específica para la cual se concursó, la sustentación oral del trabajo de índole académico, el aporte a la dependencia y a la universidad por parte del aspirante y la sustentación oral de esta propuesta. Estos aspectos suman un total de 60 puntos, la hoja de vida tiene como elementos para tener en cuenta en la evaluación: la formación académica que incluye los estudios en el área, los cursos de extensión y educación continua, las distinciones, la capacitación pedagógica y la participación activa en eventos académicos. Todo para un total de 20 puntos, en la calificación de la hoja de vida se incluye además la experiencia profesional como docente universitario y la profesional certificada en el área, la productividad académica que incluye las publicaciones de artículos y libros relacionados con el área.

El documento diseñado para la evaluación no incluye ni establece puntuación a los elementos valorativos y teleológicos de la función docente que se deben tener en cuenta para la selección de aspirantes a docentes de la Universidad. Es decir, las competencias humanas o del ser que requiere el perfil de quienes aspiran a profesores de la Universidad. ¿Cómo se evalúan hoy los aspectos éticos del aspirante y el sentido de pertenencia a lo público?

Cuando los aspirantes entregan a la Vicerrectoría de Docencia los documentos que los acreditan como "idóneos" para aspirar al cargo de profesor de la Universidad, aportan elementos técnicos en formación universitaria, experiencia docente y productividad académica, pero no elementos que confirmen sus cualidades humanísticas y éticas como lo establece el Acuerdo Superior 342 del año 2007. No existe en los instrumentos que evalúan al futuro docente elementos que garanticen que cumple con los lineamientos



establecidos en este. Por lo anterior un individuo ilustrado, con capacidades técnicas, experiencia en su disciplina y docente, con publicaciones e investigaciones, pero con grandes deficiencias en competencias del ser y severos cuestionamientos éticos, puede perfectamente hacer parte del equipo de docentes responsables de la formación del recurso humano que la Universidad le entrega a la sociedad y esta a su vez confía plenamente en la idoneidad del recurso que recibe y en su capacidad para enfrentar los grandes retos que una sociedad globalizada conlleva.

Consecuentes con el Acuerdo Superior 342 del 30 de octubre de 2007, los concursos públicos de méritos para la selección de docentes en la Universidad de Antioquia, deberían considerar además de lo establecido en los formularios de evaluación, competencias humanísticas o del ser y no solo aspectos de carácter técnico, académico, experiencia docente y disciplinaria, publicaciones e investigaciones. Si se pretende que el docente cuente con elementos valorativos y teleológicos que cualifiquen su función, es necesario implementar otro tipo de herramientas que evalúen además la personalidad, aspectos humanos, éticos y sentido de pertenencia corporativa.

En este sentido, podríamos integrar al sistema de selección herramientas que midan entre otros, los siguientes aspectos: sociabilidad, habilidad para la solución de problemas, estabilidad emocional, dominancia, impetuosidad, responsabilidad, empuje, sensibilidad, suspicacia, imaginación, diplomacia, seguridad y trabajo en equipo.

Las tendencias generales en la formación universitaria, tienen en cuenta el cambio acelerado del conocimiento que implica la necesidad de adquisición de competencias para el aprendizaje durante toda la vida como lo propuso la comisión de sabios: "por una educación desde la cuna hasta la tumba". Es necesaria la formación en ciencias básicas, sociales, económicas y humanísticas y en nuevas competencias como comunicación, gestión, uso de tecnologías de información y comunicación, y aspectos jurídicos.

Los docentes de hoy son los agentes que manejan el conocimiento y la secuencia del aprendizaje y son los responsables de acompañar al estudiante en el proceso de explorar y **cuestionar**; deben guiarlo en la adquisición de su capacidad para usar el conocimiento y las habilidades en el mundo real y los procesos de evaluación deben certificar esta capacidad y no el conocimiento como tal.

La sociedad de hoy demanda una transformación en la forma de educar, en los docentes y en los currículos.

Los programas de desarrollo docente deben estar articulados y ser pertinentes a los planes de acción y desarrollo de las dependencias; su cumplimiento debe ser un insumo necesario en la evaluación de los profesores e incluir aspectos como la estrategia pedagógica, las competencias disciplinarias, éticas, humanísticas y las nuevas tecnologías de comunicación e información —TIC—, necesarias para proveer información, aportar recursos pedagógicos, asesorar y facilitar la adquisición de competencias.

El docente además se debe capacitar para planificar la enseñanza, evaluar, ser guía emocional, establecer nexos interdisciplinarios. Todo lo anterior a través de programas incluidos en sus planes de trabajo que garanticen su formación continua a través de toda su carrera universitaria.

Las reformas curriculares deben ir de la mano de la transformación de los docentes. Para esto se requieren incentivos económicos que garanticen permanencia y dignidad de la profesión, educación continua pertinente, carrera docente, además de procesos de selección transparentes y adecuados a una sociedad globalizada.

En el proceso de desarrollo se debe hacer énfasis a todos los docentes en la adquisición de competencias para el desarrollo de estrategias pedagógicas, algunas ya implementadas en la Facultad de Medicina, como el aprendizaje basado en problemas, el análisis de casos, la simulación, uso de TIC, trabajo autónomo, tutorías, etc. La capacitación permanente en estos aspectos fundamentales será además insumo para la evaluación del desempeño profesoral y para la asignación de incentivos económicos que hagan más competitiva la carrera docente en la Universidad de Antioquia y esta vuelva a ser un verdadero proyecto de vida para los mejores profesionales de cada disciplina.

La Universidad para el presente siglo tiene que tener alto nivel de exigencia para docentes y dicentes y este solo será posible si la selección, el desarrollo permanente y el bienestar de sus docentes se conviertan en la columna vertebral de una verdadera cultura de la calidad que debe caracterizar al primer centro de estudios superiores de Antioquia, que vaya más allá del papel. Lo anterior en caso de que pretendamos conservar un liderazgo seriamente amenazado por la migración de muchos de nuestros mejores profesores.

Invito a todos los universitarios a que analicemos esta problemática y nos comprometamos en buscar salidas que nos permitan dar a la profesión de docente universitario el valor que le corresponde en "el siglo de la civilización del hombre".



Plazoleta Central, Universidad de Antioquia



## IATREIA

**Luis Fernando Gómez**  
Director

Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia  
Contenido del Volumen 22, N° 2, junio de 2009:

### 1. Investigación original

Jaime Alberto Pérez Giraldo, Juan Carlos Aristizábal Rivera, Álvaro Ortiz Uribe, Hilda Norha Jaramillo Londoño. Influencia de la ingesta de bebidas con diferente osmolaridad, sobre el tipo de deshidratación y las concentraciones de electrolitos, plasmáticos y urinarios, durante una actividad física de alta intensidad y larga duración.

Doris Elena Ospina Muñoz, Natalia Flórez Marín. Producción científica sobre cáncer cervicouterino y de mama en Colombia, 1994-2004. Estudio según la base de productos nacionales x-acta de Colciencias.

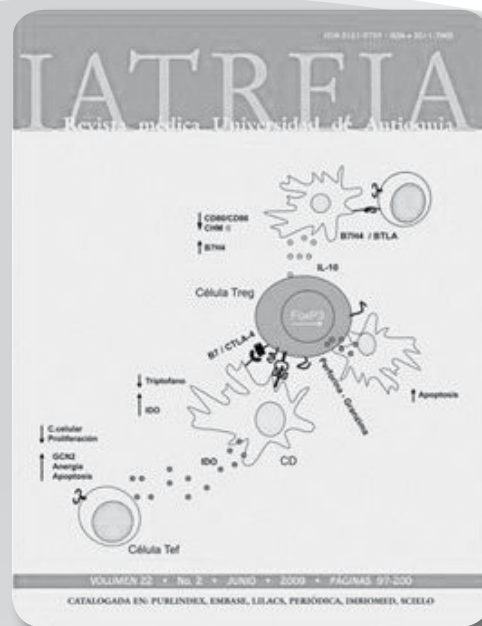
Nicolás Pineda Trujillo, Andrés Dulcey, William Arias Pérez, Sonia Moreno, Amanda Saldarriaga, Diego Sepúlveda, Gabriel Bedoya Berrío, Francisco Lopera Restrepo, Andrés Ruiz Linares. Mutación c.255delA en el gen **park2** como causa de enfermedad de Parkinson juvenil en una extensa familia caucana.

Valentina Guzmán Pérez, Jaime Carmona Fonseca, Fanny Cuesta González, Amanda Maestre Buitrago, Luis Carlos Burgos Herrera, Rosa Magdalena Uscátegui Peñuela. Respuesta terapéutica a mefloquina, estado nutricional y variantes alélicas del gen **cyp3a4** en pacientes con malaria **falciparum** no complicada; Antioquia (Colombia).

### 2. Artículos de revisión

Diego Botero. Management of maturity-onset diabetes of the young (mody).

Judy Natalia Jiménez Quiceno, Margarita María Correa Ochoa. **Staphylococcus aureus** resistente a metilina: bases moleculares de la resistencia, epidemiología y tipificación.



Portada Revista *Iatreia*, volumen 22,  
N.º 2, junio de 2009

César Mauricio Rueda Ríos, Paula Andrea Velilla Hernández, María Teresa Rugeles López. Células reguladoras naturales durante la infección por el VIH: el tejido linfóide como blanco primario de la replicación viral.

Paula Andrea Henao Mejía, María Victoria Lopera Cañaveral, Olga Francisca Salazar Blanco, Paula Andrea Medina Piedrahíta, Olga Lucía Morales Múnera. Guía de práctica clínica basada en la evidencia para el diagnóstico de disfagia en niños.

### 3. Educación médica

Juan Carlos Cataño Correa. VIH/sida: la enseñanza y el aprendizaje de una pandemia.

### 4. Actualización crítica

Óscar Osío Uribe, John Jairo Zuleta Tobón. Ronda clínica y epidemiológica.

### 5. Vitrina bibliográfica

Olga Gómez Zuluaga. Publicaciones de egresados, docentes e investigadores de la Universidad de Antioquia.  
Disponible en: <http://www.iatreia.udea.edu.co>

Informes de suscripciones para la edición impresa:  
teléfono (4)219 69 19.



**Federico Díaz González**  
**Editor de Iatreia**  
[www.notasdelidioma.blogspot.com](http://www.notasdelidioma.blogspot.com)

Todas las citas son de artículos sometidos a consideración de *Iatreia*.

“Se debe hacer un seguimiento **estrecho** del paciente después de la intervención”.

Ninguno de los significados del adjetivo **estrecho** (DRAE) es apropiado para transmitir la idea de que a un paciente lo vigilamos muy de cerca; podemos recurrir para ello a otros adjetivos: “seguimiento cuidadoso”, “seguimiento concienzudo”. Incluso podemos hablar de “seguimiento minucioso” para indicar que al hacerlo se tienen en cuenta los más pequeños detalles.

Casi con seguridad el error se originó en la traducción del adjetivo inglés *close* por “estrecho”. Entre sus significados *close* tiene el de ‘observación o examen hecho de manera cuidadosa y cabal’. Esos mismos significados no los tiene “estrecho”.

“Tenía afectación del **plejo** braquial”.

La palabra registrada en el DRAE para referirse a ‘una red de filamentos nerviosos o vasculares entrelazados’ es **plexo**, pero se pronuncia como si se escribiera con jota y no con equis. Se trata de un arcaísmo ortográfico que encontramos explicado en el *Diccionario panhispánico de dudas* con respecto al topónimo “México”; dice así el DPD: “La grafía recomendada para este topónimo es *México* y su pronunciación correcta es [méjiko]. La aparente falta de correspondencia entre grafía y pronunciación se debe a que la letra *x* que aparece en este y otros topónimos americanos (Oaxaca, Texas) conserva el valor que tenía en épocas antiguas del idioma, en las que representaba el sonido que hoy corresponde a la letra *j*.”

### Etimología

**Plexo** proviene del latín *plexus* ‘plexo, red, entrelazamiento, trenza’, del verbo *plectere* ‘trenzar, tejer, entretejer’, del indoeuropeo *plek-t-* ‘trenzado’, de *plek-* ‘trenzar’.

“La paciente fue **referida** de otro centro asistencial [...]”.

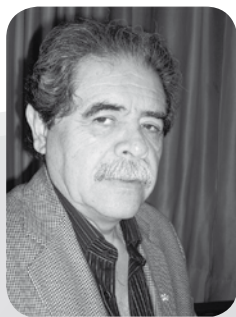
El uso del verbo *referir* con el sentido de enviar a un paciente a otra institución es un calco del inglés; en efecto, el verbo *to refer* tiene entre sus acepciones la de ‘enviar o dirigir a alguien a un especialista médico’ (*New Oxford Dictionary of English*). Tal acepción no está registrada en el DRAE para *referir* pero se usa ampliamente en el argot médico, como lo demuestra el hallazgo en Google de 84.000 páginas (26/08/08) con la frase *el paciente fue referido de otra institución*. Pese a la amplia difusión del verbo *referir* en este contexto, también podemos recurrir a otros: “remitir”, “enviar” o “trasladar”. Veamos la amplitud de su uso a la luz de la antedicha búsqueda en Google:

El paciente fue enviado de otra institución: 494.000 páginas.  
 El paciente fue trasladado de otra institución: 83.400 páginas.  
 El paciente fue remitido de otra institución: 35.000 páginas.

“Factores como la desnutrición, el estrés, las enfermedades de base y la edad influyen en el **buen funcionamiento del sistema inmunitario** lo cual **puede contribuir a aumentar la probabilidad de sufrir enfermedades parasitarias y sus complicaciones**”.

El párrafo entraña un contrasentido porque *el buen funcionamiento del sistema inmunitario no contribuye a aumentar la probabilidad de enfermedades parasitarias* sino a disminuirla. Para corregir el error podemos escribir: “Factores como la desnutrición, el estrés, las enfermedades de base y la edad pueden *afectar* el funcionamiento del sistema inmunitario lo cual contribuye a [...]”. Recordemos que el verbo *afectar* significa (5.ª acepción, DRAE) ‘menoscabar, perjudicar, influir desfavorablemente’.





Tiberio Álvarez Echeverri  
Anestesiólogo, dolorólogo y profesor

Al graduarse de médico en la Universidad de Antioquia en 1946 continuó estudios en el Instituto del Cáncer, en Duke University, Carolina del Norte, Estados Unidos. Al terminar, recibió un telegrama que le informaba el nombramiento como decano de la Facultad de Medicina. Era un joven con mucha ciencia médica, sin experiencia en administración, pero con deseos de contribuir a su desarrollo. Cuando llegó al aeropuerto de Medellín, en agosto del 53, lo esperaban los amigos y el decano, una persona querida, prestigiosa y respetable, el doctor David Velásquez, un líder en el campo médico. A la inquietud de Duque de su inexperiencia recibió como respuesta: ¡lo espero mañana a las siete y media en el decanato! Y así fue como comenzó, "haciendo barbaridades", con asesores de la talla de Alfredo Correa Henao y Emilio Bojanini Nize, profesores de la cátedra de anatomía patológica que le aconsejaban muchas cosas pero dejaban otras en el aire. Su primera tarea fue atender la orden del Gobierno, de suspender el año llamado, "menos uno", curso que hacían los estudiantes antes de iniciar propiamente la carrera de Medicina. De manera que en octubre de ese año 53 y, ante la preocupación de los estudiantes, de perder un año lectivo, habló con los profesores de básicas, les pidió sacrificios para que a partir de ese momento y hasta enero del año siguiente, hicieran lo posible por "salvarles el año". Sin excepción aceptaron el reto y los estudiantes lograron continuar su segundo año.

## In memoriam

Óscar Duque Hernández (1921-2009)

Profesor y decano de la Facultad de Medicina

El segundo cambio que hizo Óscar Duque Hernández, como decano, fue reducir el tiempo de la enseñanza de la anatomía, que se hacía en dos años, el tiempo calculado para que el estudiante memorizara los cuatro tomos de *Testut Latarget* y presentara solo el examen final, que decidía la permanencia en la Facultad. Para el examen, el estudiante metía la mano en un saco de tela, que contenía las tesis numeradas, sacaba dos y optaba por una de ellas, con la que se enfrentaba al jurado calificador. De común acuerdo con el jefe de anatomía, el doctor Ernesto Peña Quevedo, se redujo el estudio a un año y se cambió el texto. Recibió muchas críticas y escuchó frases como aquellas de, "Duque Hernández va a acabar con la Facultad", "Duque es michiganista".

Otra medida drástica que tomó como decano, y que "todavía lo estremece", fue el cambio o mejor destitución del director de la Biblioteca Médica, el doctor Jorge Tobón, un hombre ya viejo, de corte impecable en el vestir, sombrero de coco y cigarrillo en la mano y diamante en su corbata, que dirigía la biblioteca en forma empírica y buena voluntad. La biblioteca, que quedaba en el primer piso de la Facultad, pasó luego al cuarto piso de "ese edificio hecho por la familia de Vélez Escobar y por lo tanto con estilo ingenieril que no arquitectónico". Para entonces, no existían los medios modernos de la comunicación global pero sí la *Excerta Médica*, pero Tobón no era muy ducho en el manejo de esa herramienta informativa. Además de Tobón trabajaba como secretaria, Dorita Echeverri de Seltzer, apellido que servía de comentarios por aquello del Alkaseltzer y que sirvió para que un hermano suyo, cirujano, recibiera el alias de "Prontito Alkaseltzer", en alusión al

pequeño personaje publicitario. Dorita era bibliotecóloga graduada en Estados Unidos, con buenas ideas de cómo organizar la biblioteca pero no de cómo convencer al jefe. "O se va él o me voy yo" fue su ultimátum. Duque Hernández comprendió la situación, llamo a Tobón, le pidió la renuncia y se fue. Pero poco después se armó la pelotera, con los profesores viejos, que decían, "cómo es posible que salgan de Tobón, un gran conocedor de la literatura y de la biblioteca". Consultó con Correa Henao quien nunca le habló de que existía el Consejo Consultivo de la Facultad. Una tarde, estando en el decanato, se le aparece el mismo doctor Jorge Tobón, con sus colegas Oriol Arango Mejía, Elkin Rodríguez Arango, Benjamín Mejía Calad y otros que le recordaron que ellos integraban el Consejo Consultivo, y le recriminaron su actitud. Después de las consabidas excusas, de que "no había oído hablar de ese Consejo", se excusó sinceramente de lo ocurrido. Lo cierto del caso fue que desde entonces la biblioteca tomó un rumbo de progreso. Dora Echeverri pidió nuevas revistas, se unió a la Biblioteca Médica Central de Estados Unidos, modernizó los archivos y logró incluir la revista *Antioquia Médica* en el Índice Médico Universal.

Quizá el paso más importante de Duque Hernández por el decanato, fue la creación de las especializaciones, porque hasta entonces, el que quisiera ser por ejemplo cirujano, se hacía nombrar jefe de clínica o simplemente iba todas las mañanas, se le pegaba a uno de los profesores de cirugía y adquiría alguna experiencia quirúrgica, hasta que la comunidad lo recibía como cirujano. Esa era la forma como los médicos se especializaban. Duque no quería esto y pensó en establecer las especializaciones o residencias para sacar médicos idóneos

en diferentes frentes de la acción médica. Propuso entonces, al profesorado, un cambio radical en la enseñanza. Para ello les daba ejemplos de lo que observó durante sus estudios en Estados Unidos. La propuesta causó sorpresa y desasosiego, no se entendió bien en su momento y escuchó las consabidas frases "como es eso que un cirujano tiene que pasar tres meses en anatomía patológica", "por qué tiene que volver a diseccionar muertos", en fin hubo mucha resistencia al programa de residencias. Afortunadamente, ya eran varios los profesores de tiempo completo, como los doctores Hernando Vélez Rojas, Mario Robledo Villegas, Emilio Bojanini Nize, Pablo Pérez Upègui, Guillermo Latorre Restrepo y otros que habían estudiado en Estados Unidos y traían las ideas que obligaron al cambio de la influencia de la medicina francesa, muy clínica, pero desfasada en otros aspectos, por la medicina americana, más científica y técnica.

Óscar Duque Hernández estuvo en el decanato del año 53 al 54. Fue quien trajo, de Estados Unidos, el sistema de traducción simultánea para el auditorio de la Facultad. En ese entonces, el decano era persona de gran prestancia, pero quien realmente administraba la Facultad era don Clímaco Álvarez, un sonsonero alto, fornido y gran colaborador, que manejaba toda la Universidad con los apuntes de su libretita negra y sin ánimos burocráticos. Era muy puntual. Por ejemplo, cuando el doctor Leonardo Múnera necesitó la dotación para la recién creada oficina de ortopedia, cerca de la sala de hospitalización llamada El Sagrado Corazón, le pidió ayuda a don Clímaco y a los ocho días ya tenía todo nuevo.

Un día supo el doctor Duque Hernández que en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional, había un gran grupo de profesores norteamericanos que habían venido a colaborar a esa institución

por dos años. Entre ellos estaban los doctores Pettigrove, J. Swanson, Dean Freeland y Weaver, que era el de más edad. Estos profesores estaban patrocinados por la Fundación Rockefeller, entidad que además ayudaba a la Universidad del Valle. De manera que Duque Hernández, habló con su representante el doctor John Weir y lo convenció para que diera becas y equipos médicos. Desde entonces la Rockefeller se vinculó a la Facultad de Medicina.

Después de dejar la decanatura, Duque Hernández se integró al departamento de Anatomía Patológica, donde aplicó los conceptos administrativos aprendidos en el gran Instituto de Anatomía Patológica de las Fuerzas Armadas americanas, en especial lo relacionado con el cáncer. En esa entidad, Duque Hernández llamó la atención de los colegas norteamericanos por su buena preparación clínica.

En agosto de 1954 fue nombrado por el gobernador Pío Quinto Rengifo como Secretario de Educación Departamental. El nombramiento fue controvertido pues, se decía que era persona poco religiosa lo que dio pie para que los periódicos *El Diario*, de tendencia liberal, y *La Defensa*, de tendencia conservadora, se trabaran en una lucha política y religiosa. Claro que detrás de Duque Hernández, estaba su padre médico, el doctor Jesús María, que fue muy político y su mamá Lucila, hermana de Berta Hernández de Ospina Pérez, esposa del Presidente que afrontó los avatares del 9 de abril de 1948.

Además, su primera esposa, Eleanor, era de religión luterana, y por tanto, se decía, "no podía ver a los católicos y hablaba mal



Óscar Duque Hernández, decano de la Facultad de Medicina en 1954. Tomado del libro *La modernización de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia 1930-1970*. González Rodríguez Adolfo León. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. 2008.

de los curas". *El Diario* era dirigido por el médico y profesor de química en la Facultad, Emilio Jaramillo Gaviria, un loco agradable, sectario y poco culto que tituló la página inicial así: La Secretaría de Educación, una pelea entre espadas y báculos.

No obstante la prevención, Duque realizó una gran labor para ayudar a los maestros del Departamento. Organizó cursos de refrescamiento y trajo maestros de pueblos y veredas para que aprendieran nuevas opciones y conocieran la gran ciudad. Distribuyó casas prefabricadas de aluminio, para las escuelas de muchas veredas. Publicó folletos con instrucciones sobre legislación para que los maestros supieran de sus derechos y obligaciones. También, bajo su administración, se hicieron 200 mapas, en relieve, de Colombia y Antioquia, con destino a las escuelas del departamento. En estas tareas tuvo la ayuda del educador Aurelio Céspedes, quien luego estudió biología y fue profesor de la Facultad de Medicina al comenzar la década del sesenta, para terminar como asesor del Banco Mundial en el estudio de los sistemas ecológicos alrededor del mundo (58). Duque Hernández fue, además, uno de los integrantes de la Orquesta Médica, en calidad de violinista. Tenía, además, un grupo familiar dedicado a la música. Al final de sus años se dedicó a estudiar las orquídeas más pequeñas del mundo y se convirtió en autoridad científica en este campo, con texto incluido (Duque Hernández, Óscar. Entrevista personal con Tiberio Álvarez Echeverri. Medellín. Septiembre de 2001)





## Corriente de opinión

### ¿Qué es investigar?

Para mí investigar es plantearse una pregunta y establecer un método para darle una respuesta. Es cuestionar, interrogar.

**Estudiante de Medicina, X semestre**

Investigar es dar solución a un problema que preocupa a muchas personas, pero para eso se requiere mucho conocimiento y muchos expertos que aporten sus diferentes saberes.

**Estudiante de Medicina, II semestre**

Es un proceso que implica hacerse muchas preguntas y establecer muchos métodos para poder llegar a alguna conclusión importante y de gran valor para la humanidad.

**Estudiante de Instrumentación Quirúrgica, IV semestre**

El primer paso para investigar es cuestionarse, es plantearse una duda, una curiosidad o un problema, que no necesariamente tiene que ver con la ciencia, la salud, sino también con las humanidades, incluso con cualquier aspecto de la vida de una persona. Después de establecer la duda hay que organizar la forma de solucionarla, todo esto se convierte en un proceso difícil en el cual hay que tener en cuenta muchas variables.

**Investigador de la Facultad**

Investigar es sentarse en un laboratorio todo el día a ver reacciones químicas y hacer cosas que casi nadie entiende.

**Estudiante de Instrumentación Quirúrgica, I semestre**

Es permitir que el mundo, la ciencia y todo el planeta avance en temas que para todos son muy desconocidos. Es el camino más acertado hacia el conocimiento.

**Estudiante de Medicina, VIII semestre**

Es hacer de una pregunta o de una hipótesis una certeza, mediante todo un proceso estricto y claro para llegar a elaborar un conocimiento digno de compartir con el mundo.

**Investigador de la Facultad**

Es el acto de observar cuidadosamente la naturaleza. Hay fenómenos reconocibles y hay fenómenos predecibles, cuando uno investiga trata de aprovechar lo que se puede medir y le saca partido hacia el futuro. Para mí la investigación siempre debe propender a buscar el bienestar no solo humano sino de la naturaleza en general; entonces los conocimientos, que no siempre son válidos, están en permanente cuestionamiento y cada vez que aparecen mejores herramientas, cada vez que hay mayor interdisciplinariedad de los grupos de investigación, se llegará a conceptos y teorías más válidas que, en esa medida, podrán ser mejor aplicadas para ese bienestar de la humanidad y la naturaleza.

**Carlos Mejía, Jefe del Departamento de Morfología**

Investigar es dudar, romper paradigmas. El investigador debe mantener un espíritu rebelde y cuestionar todo lo que lo rodea: la verdad formal, la verdad oficial, la verdad de la ciencia, la verdad de la Universidad, la verdad de los medios de comunicación, la verdad científica por más que el científico que la haya promulgado sea una figura prominente o en ese momento el dios universal de la ciencia; porque para investigar hay que romper paradigmas, destruir los muros de la lógica establecida y sobre los rescoldos de esos muros edificar una nueva verdad, por eso

el verdadero investigador como lo decía Einstein "debe ser un artista", porque solamente el artista tiene capacidad de crear, de lo contrario no se es investigador, sino, a lo sumo un erudito, un académico, un hombre o una mujer de talento. Pero el investigador tiene que tener un espíritu rebelde y un espíritu artístico, porque con la rebeldía rompe los paradigmas, cuestiona la verdad oficial y con el espíritu artístico entonces crea, por ejemplo, la teoría de la relatividad o la evolutiva. El investigador es un artista de la ciencia.

**Carlos Estrada, profesor del Departamento de Morfología**

Comprende muchas cosas, la primera sería un espacio donde las personas pueden interactuar, fortalecer y desarrollar conocimientos tratando de llegar a otros conocimientos; la otra sería una forma didáctica de aprender por uno mismo buscando la información, tratando de interactuar con otra gente y buscando las formas necesarias que lo lleven a uno al conocimiento.

**Jair Enrique Palacios Mena, estudiante de Medicina, IV semestre**

La búsqueda del conocimiento.

**Catherine Ruiz, estudiante de Instrumentación Quirúrgica, III semestre**

Investigar es una serie de procesos que se realizan en la búsqueda del conocimiento, básicamente, digamos, hay diferentes corrientes; una puede ser la investigación simplemente sobre el conocimiento que ya existe, digamos que es una estrategia que tratamos de enseñar a los estudiantes de pregrado en la cual el estudiante debe buscar, encontrar, analizar y luego introyectar; la otra podría ser la investigación buscando nuevos conocimientos o el que ya tenemos mejorarlo mediante la generación de nuevos paradigmas, es decir, cambiar la forma de pensamiento o el enfoque que se les da a determinados problemas, o simplemente por acumulación, más conocimientos sobre el que ya existe pero en la misma corriente ideológica convencional.

**Sergio Parra, profesor del Departamento de Farmacología**

Es plantearse una pregunta sobre un problema que uno vea que existe y de acuerdo a eso seguir unos pasos para llegar a ciertas conclusiones.

**Natalia Sánchez, estudiante de Instrumentación Quirúrgica, III semestre**

Es descubrir y aclarar interrogantes que nosotros mismos nos ponemos.

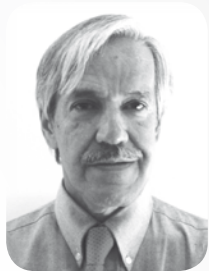
**Juan Daniel Duque Arango, estudiante de Medicina, V semestre**

Es descubrir con el método científico; en últimas estamos hablando de ciencia, eso por una parte; descubrir por el método científico es llegar a una conclusión o dato completamente nuevo y revelador, no descubrir por descubrir; ese no es el sentido de investigar, sino ser pertinente para la sociedad en la cual se está investigando. Agrego que la investigación en este país está enfocada hacia dos puntos: en primer lugar, dedicarse a las insignificancias que en el primer mundo las investigaciones dejaron a un lado, y en segundo lugar, no hay una verdadera investigación sino un simple análisis de datos para llegar a unas conclusiones.

**Carlos Andrés Marín, estudiante de Medicina, VI semestre**

Es una forma de acercarse a la realidad

**Yomaira Higueta, Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública**



# Educación y ciudadanía activa

Por Miquel Martínez Universitat de Barcelona<sup>1</sup>

**Editor de Areté**  
**Hernán Mira Fernández**

(I Parte)

Educación para la ciudadanía supone apostar por un modelo pedagógico, no solamente escolar, en el cual se procura que la persona construya su modelo de vida feliz y al mismo tiempo contribuya a la construcción de un modo de vida en comunidad justo y democrático. Esta doble dimensión individual y relacional, particular y comunitaria, debe conjugarse en el mismo tiempo y espacio si lo que pretendemos es construir ciudadanía y sobre todo si esta se pretende en sociedades plurales y diversas.

**No todos los modelos de vida feliz son compatibles con los modelos de vida justos y democráticos en comunidad.** La segunda mitad del siglo XX, caracterizada por la lucha y la profundización de los derechos humanos debe ser completada, no sustituida pero sí completada, en el siglo que iniciamos por la lucha y la profundización en los deberes que como seres humanos hemos de asumir en nuestra convivencia diaria y con una perspectiva de futuro.

Las transformaciones sociales y tecnológicas, los movimientos migratorios y el carácter interconectado que acompañan el proceso de globalización que estamos viviendo, presentan a las sociedades más desarrolladas y concretamente a los sectores más favorecidos de estas, retos que no son fáciles de integrar sin más, de forma natural. Los sectores más favorecidos de nuestro mundo y en concreto los que disfrutamos del llamado "primer mundo" **debemos priorizar en nuestras políticas educativas acciones orientadas a la formación de una ciudadanía activa que sea capaz de responder ante estos retos en una sociedad de la diferencia y no de la desigualdad.** Esto exige formar no sólo ciudadanos que defiendan y luchen por los derechos de primera y segunda generación, sino que también reconozcan la diferencia como factor de progreso y estén dispuestos a luchar para que estos no induzcan desigualdades e injusticias incluso a costa del ejercicio de determinados niveles de disfrute de los derechos de primera y segunda generación por parte de ellos.

<sup>1</sup> Catedrático de Teoría de la Educación en la Facultad de Pedagogía y miembro del Grupo de Recerca en *Educació i Valors i Desenvolupament Moral* (GREM) de la Universitat de Barcelona en España. Desde 1993 colabora en el Programa "Educación y Valores" de la OEI. Autor de diferentes publicaciones, entre otras, *El contrato moral del profesorado*. Bilbao: *Desclee de Brouwer*, 2001 (3.ª ed.). Correo electrónico: miquel@d5.ub.es.

Este modelo de ciudadanía activa no se improvisa. Es un modelo que requiere acciones pedagógicas orientadas a la persona en su globalidad, a la inteligencia, a la razón, al sentimiento y a la voluntad.

Estas acciones pedagógicas deben contribuir al hecho de que en nuestro proceso de construcción personal, que no es solamente individual sino que se da en la interacción con los otros, **aprendamos a apreciar valores, denunciemos su falta y configuremos nuestra matriz personal de valores.** Esta tarea pedagógica consiste en primer lugar en **crear condiciones que fomenten la sensibilidad moral** en aquellos que aprenden, a fin de constatar y vivir los conflictos morales de nuestro entorno tanto físico como mediático. En segundo lugar, y a partir de la vivencia y análisis de experiencias que como agente, paciente u observador pueden generar en nosotros los conflictos morales en nuestro contexto, la acción pedagógica ha de permitir superar el nivel subjetivo de los sentimientos y mediante el diálogo **construir de forma compartida principios morales con pretensión de universalidad.** En tercer lugar, ha de propiciar condiciones que ayuden a reconocer las diferencias, los valores, las tradiciones y la cultura en general de cada comunidad, y al mismo tiempo que favorezcan la construcción de consensos en torno a los principios básicos mínimos de una ética civil o ciudadanía activa, fundamento de la convivencia en sociedades plurales. Estos principios básicos se refieren a la justicia y son identificados por Rawls como **la igualdad de libertades y de oportunidades y la distribución equitativa de los bienes primarios.**

Pero estas condiciones no se consiguen a través de declaraciones verbales, sistemas de enseñanza basados casi exclusivamente en la actividad del profesor o disposiciones legales que regulen los currículos de los diferentes países. Es necesario considerar que si educar en valores es crear condiciones para conseguir todo lo que hemos dicho hasta ahora, la función reguladora y de modelaje que ejerce el profesorado es clave. La formación de una ciudadanía activa precisa **un profesorado beligerante en la defensa de principios como los apuntados y respetuosos con las distintas creencias de cada uno,** formas de entender el mundo y formas de construirnos como personas, que respetando los principios de justicia enunciados conforman los diferentes modelos de vida buena de cada uno de nosotros.

**Condiciones para una educación en valores y para la ciudadanía**

Para ello, nos atrevemos a proponer tres criterios que tendrían que guiar la acción pedagógica

del profesorado. Estos criterios deberían estar orientados a cultivar tres condiciones. **La primera, el cultivo de la autonomía de la persona,** el respeto a sus formas de ser y pensar y el trabajo pedagógico sobre todo aquello que haga posible que la persona esté en condiciones de defenderse de la presión colectiva y le ayude a pronunciarse de manera singular.

**La segunda es que la persona entienda que ante las diferencias y los conflictos, la única forma legítima de abordarlos es a través del diálogo;** y por tanto que esté entrenada para poder hablar de todo aquello con lo que no está de acuerdo con el otro. No estamos afirmando que a través del diálogo las personas seamos capaces siempre de resolver los conflictos, porque el diálogo no siempre resuelve los conflictos. Es más, hay conflictos en la vida que probablemente no precisen ser resueltos. La vida es también conflicto. Lo que el diálogo sí permite es abordar los conflictos de una forma diferente de cuando uno no los aborda desde el diálogo. Porque el valor del diálogo no se agota en el logro de consenso. El diálogo es una manera de avanzar incluso en el desacuerdo, una forma de respetarse a pesar de que no se esté de acuerdo. La búsqueda del consenso por principio es discutible. Puede llevar incluso a **formas de pensamiento único que generalmente no contribuyen a profundizar en la convivencia en sociedades plurales.** El diálogo debe contribuir a que las personas cuando no coinciden, cuando sobre un tema no hay un acuerdo, puedan avanzar en este desacuerdo, hablen como si fuese posible ponerse de acuerdo, a pesar de que no logren alcanzarlo. El valor del diálogo descansa sobre todo en el de las actitudes con las que avanzamos cuando la diferencia o el conflicto existe.

Y la **tercera condición importante que deberíamos entre todos favorecer, es educar y promover situaciones en que podamos aprender a ser respetuosos y tolerantes de manera activa.** Sabemos que la palabra tolerancia, generalmente, significa soportar al otro. No nos estamos refiriendo a la tolerancia en este sentido, sino en el sentido activo, en el sentido que hace posible reconocer al otro con igualdad de condiciones que nosotros, con la misma dignidad, y con la misma capacidad de tener la razón y la verdad que nosotros creemos que tenemos. Esta tolerancia, respeto y conocimiento del otro es difícil de practicar si no hay también un proceso de entrenamiento en la aceptación de pequeñas contrariedades.

Fuente: [www.oei.es](http://www.oei.es)

El editor resaltó en negrilla algunos apartes del texto



# Agenda

**7 al 17 de julio**

**Curso de inducción**

**Estudiantes nuevos de Medicina e Instrumentación Quirúrgica**

**Lugar:** Facultad de Medicina

**Hora:** 8:00 a. m.

**Informes:** teléfono 219 60 05

**10 de julio**

**II Jornada de análisis de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación**

**Lugar:** Parque Biblioteca La ladera "León de Greiff"

**Hora:** 9:00 a. m. a 12:00 m.

**Preinscripción en:** <http://reune.udea.edu.co/>

**Informes:** [iim@medicina.udea.edu.co](mailto:iim@medicina.udea.edu.co)

Servicio de transporte a partir de las 8:30 a. m. en la portería de la Facultad

**21 al 30 de julio**

**Curso de inducción a estudiantes de posgrado**

**Lugar:** Facultad de Medicina

**Hora:** 8:00 a. m.

**Informes:** teléfono 219 60 70

**23 al 25 de julio**

**XXIV Congreso Tópicos Selectos de Infectología**

**Lugar:** Auditorio Principal, Facultad de Medicina

**Informes:** 219 60 50 y 219 60 51

**Inscripciones:** <http://reune.udea.edu.co/>

**25 de julio al 5 de diciembre**

**Diplomatura: El arte de la crianza**

**Informes:** 263 78 85

**Inscripciones:** <http://reune.udea.edu.co/>

**27 al 29 de julio**

**III Encuentro de Educación Superior en Salud**

**Conferencista internacional:** Lorenzo Tébar Belmonte. Psicólogo, Universidad Central de Barcelona. Doctor en Ciencias de la Educación (UNED-Madrid).

**Lugar:** Sede de Investigación Universitaria —SIU—

**Informes:** 219 69 18

**Inscripciones:** <http://reune.udea.edu.co/>

**29 y 30 de julio**

**II Jornadas de Investigación, 2009**

**Tema:** Ley de Ciencia y Tecnología

**Lugar:** Facultad de Medicina

Presentación de las actividades de los grupos de investigación, tesis de doctorado, trabajos de grado e investigación de los estudiantes de pregrado, maestría y residentes.

**31 de julio**

**¿Qué hay de nuevo en Cirugía Vasculat?**

**Lugar:** Auditorio Principal, Facultad de Medicina

**Hora:** 2:00 p. m.

**Previa inscripción:** teléfono 219 60 49, correo electrónico: [comunicaciones@medicina.udea.edu.co](mailto:comunicaciones@medicina.udea.edu.co)

**Entrada libre**

**XXVI** Curso de Residentes de Pediatría  
Universidad de Antioquia  
27-28 de agosto de 2009

**Lugar:** Auditorio principal del Hospital Universitario San Vicente de Paúl, Medellín

**Taller:** Líquidos y electrolitos, sábado 29 de agosto de 8 a 10 a.m.

**Inscripciones:** En <http://reune.udea.edu.co>

**Inversión:** General: \$100.000

Estudiantes Universidad de Antioquia: \$60.000

Taller: \$30.000 (valor adicional)

